MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE PRENSA

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: 2902 2312 - Fax: 2908 0620 - Montevideo, Uruguay / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

---

COMUNICADO DE PRENSA Nº 102/17

DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre se celebra anualmente el Día de los Derechos Humanos, conmemorando la fecha en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Particularmente, la celebración del presente año titulada "Promover, Involucrar, Reflexionar" da comienzo a la campaña, de un año de duración, que culmina el 10 de diciembre de 2018, día del 70º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Uruguay ha sido un histórico promotor y defensor de los derechos humanos. La participación de nuestro país en los foros multilaterales de derechos humanos se ha caracterizado por la proyección de sus valores nacionales, no limitándose a la prédica de la observancia sino también requiriendo movilizar la voluntad de los Estados en la adopción de mecanismos de protección internacional de los derechos humanos para el control efectivo de su respeto. En ese sentido, desde la creación de las Naciones Unidas, Uruguay ha sostenido con firmeza que las cuestiones de derechos humanos trascienden la soberanía de los Estados, marcando su preferencia por el establecimiento de organismos o instituciones internacionales de carácter jurisdiccional y vinculante para la observancia efectiva de los derechos humanos. Asimismo, Uruguay fue pionero en el reclamo a la comunidad internacional para que los mecanismos de protección internacional tengan acceso, no sólo a los Estados, sino a las personas afectadas por violaciones de sus derechos.

A pocos días del fin de la membresía no permanente de Uruguay en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y con su candidatura para ocupar un lugar en el Consejo de Derechos Humanos en el período 2019-2021, el país continúa sumando muestras de su real compromiso con el respeto, la defensa y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el mundo.

Montevideo, 10 de diciembre de 2017

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa